

CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Subdirector de Infraestructura Tecnológica es responsable de garantizar razonablemente la integridad de la información, equipos e instalaciones, así como de analizar y proponer las plataformas tecnológicas de Hardware, Software y manejadores de base de datos que aseguren la calidad de los servicios proporcionados por la Dirección de Tecnologías de la Información.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Definir y normar la estrategia tecnológica, que en materia de software y hardware, sea utilizada en la SEFIPLAN, así como en los distintos sectores del Gobierno del Estado, a fin de establecer una plataforma estándar que permita la interconexión e intercambio de información de manera natural, así como de promover, por medio de esquemas de licenciamiento, la regularización de software comercial utilizado.
- Administrar de manera eficiente el equipo del centro de cómputo principal del Gobierno del Estado, con el propósito de asegurar la continuidad en el servicio a usuarios, la operación de los sistemas liberados para la obtención de los productos generados por los mismos.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Jefe del Departamento de Soporte Técnico.

Jefe del Departamento de Producción.

Jefe del Departamento de Administración de Base de Datos.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

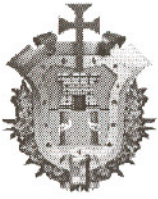
Lo que determine su Reglamento Interior o designe su jefe inmediato.

Autorizó:
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Eduardo Hernández Calzadas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 1 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

CONTACTO:

Dirección General de Tecnologías de la Información.

Demás Subdirecciones de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Órganos y Áreas Administrativas de la Secretaría.

PARA:

Recibir instrucciones, proporcionar información y coordinar actividades.

Intercambiar información para su proceso y coordinar actividades conjuntas.

Brindar soporte y asesoría, intercambiar información y coordinar actividades.

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Oficinas desconcentradas de SEFIPLAN.

PARA:

Brindar soporte técnico en lo concerniente a equipos de cómputo, software institucional o comercial y de manera general, en todo lo relativo a las tecnologías informáticas.

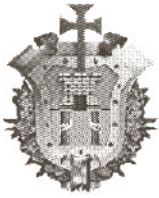
Proporcionar asesorías técnicas sobre la operación de los sistemas institucionales.

Autorizó
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 2 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Finanzas y Planeación

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

Proveedores de servicios de cómputo.

Recibir información de los productos liberados por parte de los distintos fabricantes de hardware y software.

Centros de distribución autorizados por parte de los fabricantes.

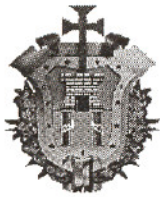
Supervisar que se cumpla con los convenios de garantía de los bienes adquiridos.

Autorizó:
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L. A. C. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 3 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CÓDIGO

CODI6009

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Subdirector de Infraestructura Tecnológica, son las siguientes:

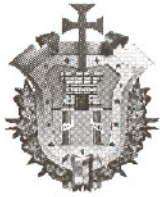
- 1.- Regular y coordinar el uso de software comercial utilizado en la Secretaría de Finanzas y Planeación mediante esquemas de licenciamiento, así como de recomendar el uso de dichos esquemas en las Dependencias del Gobierno del Estado.
- 2.- Coordinar las actividades de instalación, mantenimiento y soporte técnico del hardware y software instalado en la Secretaría a fin de incrementar su disponibilidad de uso.
- 3.- Coordinar la implantación de los esquemas de seguridad informática a fin de salvaguardar la integridad de los equipos, programas e instalaciones bajo la responsabilidad de la Dirección General de Tecnologías de la Información.
- 4.- Recomendar, evaluar y analizar las características de equipo y software a adquirir por el Gobierno del Estado, a fin de mantener a la vanguardia tecnológica la infraestructura informática.
- 5.- Coordinar la consolidación de los requerimientos de hardware y software de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en los procesos de licitación que se desarrollan de manera consolidada, a fin de lograr la optimización y estandarización de la infraestructura informática.
- 6.- Elaborar, en coordinación con la Subdirección de Adquisiciones, el registro técnico de los bienes informáticos adquiridos en cuanto a su asignación original.
- 7.- Recomendar y evaluar las plataformas de Sistema Operativo y manejadores de base de datos sobre los cuales se hará el desarrollo y operación de los Sistemas Institucionales.
- 8.- Administrar los procesos de producción a fin de que las solicitudes recibidas sean atendidas de manera oportuna, entregando los productos resultantes en los tiempos establecidos.

Autorizó
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 4 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Finanzas y Planeación

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

DETALLE DE FUNCIONES:

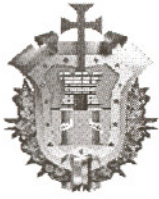
- 9.- Coordinar el apoyo en la realización de formatos y documentos que soliciten los Órganos y Áreas Administrativas de la Secretaría, a fin de optimizar la utilización del equipo que se posee.
- 10.- Administrar los procesos de respaldo de información, a fin de garantizar la información generada por los sistemas institucionales.
- 11.- Definir y elaborar los mecanismos de operación en el área, vigilando que su cumplimiento se realice correctamente.
- 12.- Las demás que expresamente se señalen en las leyes del Estado, entre otras funciones y demás inherentes al puesto.

Autorizó:
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 5 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

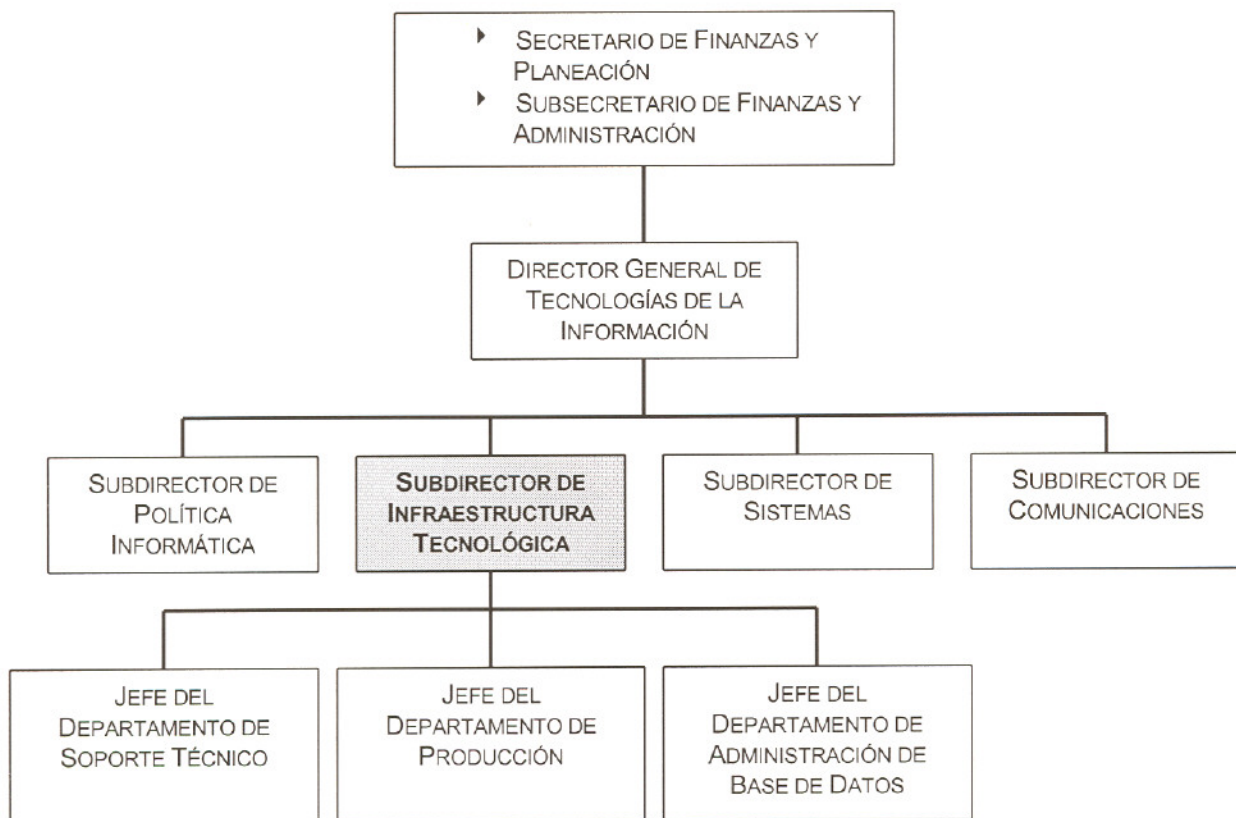
NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:

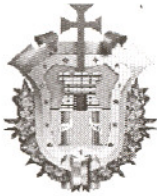


Autorizó:
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 6 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**

CODI6009

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica o Eléctrica, o Licenciatura en Informática.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente especialización o postgrado en el Área de Soporte Técnico, Administración de Bases de Datos y/o Infraestructura Tecnológica.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:

Amplia experiencia en la Administración Pública Estatal o Federal y/o iniciativa privada de al menos 3 años ocupando puestos de nivel mando medio.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

- Manejo de recursos humanos.
- Comunicación oral y escrita.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de negociación, liderazgo e iniciativa.
- Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS:

- Instalación de equipo de cómputo y comunicaciones.
- Mecanismos de respaldo de información.
- Mecanismos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Aspectos legales en el uso del software.
- Desarrollo administrativo y mejora de la Gestión Pública.
- Sistema Operativo Windows, UNIX y paquete integral Office.
- IDIOMA: Inglés de al menos un 75%.

OTROS: Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Estado.

MARCO NORMATIVO:

Su labor se desarrollará tomando en consideración la siguiente normatividad: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos y Convenios que estén vigentes en el Estado; Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones. Además de Acuerdos emitidos por la Federación y en su caso por los Municipios.

Autorizó:
Ing. Miguel Morales Zárate
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización
28 de Junio de 2002
Página 7 de 7